



| INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA | | |
|--|------------------------|--|
| Carrera: Profesorado de Educación Inicial Resolución Pte. CPE N°: Resolución 3077/14 | | Espacio curricular: Psicología Educacional N° según Plan: 12 |
| Campo de la Formación: Formación General | | Vigencia del programa: 2022 |
| Curso: 1° año | Comisión: Única | Formato: Asignatura |
| Régimen de cursado: Anual | | Horas cátedras semanales: 3 (tres) |
| Correlatividades precedentes: Sujetos de la Educación Inicial | | Docente a cargo: Profesor Enrique Eusebio Alastuey - |

FUNDAMENTACIÓN

"Lo que un niño puede hacer hoy con ayuda, será capaz de hacerlo mañana por sí mismo" (Lev Vigotsky)

La Psicología Educacional es un espacio curricular que trata del aprendizaje y el desarrollo humano. Aspectos que se vinculan directamente con la tarea educativa. Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca: la práctica educativa y las teorías psicológicas. La Psicología Educacional intenta ser el nexo que une estos dos campos dando lugar al desarrollo de Teorías que permitirán construir estrategias de intervención en la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se busca a través de la Educación. El programa de esta asignatura está organizado en torno a teorías centrales acerca de los procesos de aprendizaje, que tienen gran consenso entre diversos investigadores del campo de la Psicología Educacional en la actualidad. Entre los principales consensos se sostiene que los aprendizajes tienen lugar mediante procesos constructivos, acumulativos, autorregulados, orientados a metas, situados, colaborativos e individualmente diferenciados. Estos se encuentran influenciados por factores de diversa índole: cognitivos y metacognitivos, motivacionales y afectivos, evolutivos, individuales y sociales. En consecuencia, el espacio curricular de Psicología Educacional vinculará a los futuros egresados del Profesorado de Nivel Inicial con uno de los ejes principales de la tarea docente: El aprendizaje de sus alumnos. Por ello, su función principal es abrir el campo de perspectivas de análisis sobre las posibilidades y los alcances de la Psicología como disciplina para abordar los problemas educativos. El futuro egresado debe formarse para identificar y conceptualizar situaciones y problemas educativos, de modo de interrogarlos, evaluarlos críticamente e intervenir en ellos. Asimismo, debe ser capaz de diseñar estrategias didácticas que reconozcan la complejidad de los factores que condicionan el aprendizaje y desarrollo de sus alumnos.

OBJETIVOS

- ✓ Ofrecer diversos enfoques, teorías y debates que configuran el escenario complejo de la psicología educacional.
- ✓ Generar un espacio de reflexión sobre los sentidos de cada enfoque, teoría y perspectiva en relación con la práctica docente.
- ✓ Abordar los conceptos y debates centrales de las teorías del aprendizaje como herramientas de análisis para la comprensión de los procesos de aprendizaje en las situaciones de enseñanza.
- ✓ Favorecer el análisis de las relaciones entre Psicología y Educación y la construcción de criterios para la actuación con profesionales de otros campos.
- ✓ Abordar las investigaciones vinculadas al campo desde las preguntas que guiaron las indagaciones, las estrategias empleadas, de su contexto de producción y fundamentalmente de las implicaciones en el ámbito educativo.

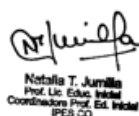
PROGRAMA

UNIDAD I: La Psicología Educacional en la formación de profesores.

- Delimitación del campo de la Psicología Educacional: Surgimiento, definición y áreas de intervención. Objeto de



DOCENTE



Natalia T. Jurnilla
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Est. Inicial
IPEB-CC

COORDINADOR/A de CARRERA



RECTORÍA



estudio y Funciones en la Formación Docente. - Psicología y Didáctica: Aportes de las teorías del aprendizaje a la Tarea docente. Controversias. Riesgos en las relaciones entre Psicología y Educación Escolar: Aplicacionismo y reduccionismo - Aprendizaje Escolar. Particularidades que lo distinguen del aprendizaje de la vida cotidiana

Bibliografía:

- **Archina**, Teresita Psicología Educacional. Delimitación del campo. Funciones y alcances.
- **Baquero R** (2010) "Los riesgos reduccionistas y aplicacionistas en las relaciones entre Psicología y Educación" (apunte de psicología educacional).
- Baquero R. y Limón Luque M** (2014) "Perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar. una introducción" (fragmento) En Introducción a la psicología del aprendizaje escolar. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- Arancibia V., Herrera y Strasser** (2005) "Manual de psicología educacional" Cap. 2- 3. Ediciones Universidad Católica de Chile. Recuperado mayo 2022: <https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/manual-de-psicologc3ada-educacional-arancibia-v-herrera-p-strasser-k.pdf>

UNIDAD II: La perspectiva psicogenética del aprendizaje.

Surgimiento y desarrollo de la Teoría Genética. Crítica a la concepción conductista del aprendizaje. Conceptos fundamentales: desarrollo, estadios, estructura, esquemas, asimilación, acomodación, adaptación, equilibración, inteligencia. Proceso de construcción del conocimiento en la perspectiva psicogenética. Implicancias en el campo educativo.

Bibliografía:

- **Carretero, Mario** (2009) "Desarrollo cognitivo y aprendizaje" en Constructivismo y Educación. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- **Castorina, Fernández, Lenzi** (1984) "La Psicología genética y los procesos de aprendizaje". En Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas. Editorial Miño y Dávila.
- **Vielma Vielma Elma, SALAS María Luz;** Aportes de las Teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Recuperado mayo 2022: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35630907.pdf>

UNIDAD III: Perspectiva socio-cultural del aprendizaje.

Principales aportes de la Teoría Socio-Histórica (Vygotsky) al campo de la educación. El enfoque socio-histórico en la construcción del conocimiento. Ley de doble formación. La categoría de ZDP y sus usos en educación. Concepto de andamiaje. La relación existente entre los conceptos de andamiaje y ZDP. Las contribuciones de Bruner y Wood a la teoría Vigotskiana

Bibliografía y Webgrafía:

- **Baquero, R.** (1996) "Vygotsky y el aprendizaje". Cap. 2 y 5 Ed. Aique. Buenos Aires
- **Onrubia, Javier**, "Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas" en Coll, Cesar y otros El constructivismo en el aula. Editorial Graó. Barcelona 1994.
- **Bruner, J.** Desarrollo cognitivo y educación. Introducción de J. Palacios. Ediciones Morata. Madrid, 2004.
- **Arancibia V., Herrera y Strasser** (2005) "Manual de psicología educacional" Cap. 2- 3. Ediciones Universidad Católica de Chile. Recuperado mayo 2022: <https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/manual-de-psicologc3ada-educacional-arancibia-v-herrera-p-strasser-k.pdf>
- **Audiolibro - Vygotski** (1978) - Los Procesos Psicológicos Superiores - Capítulo 1. Recuperado mayo 2022: <https://www.youtube.com/watch?v=MKLPI0laam8>

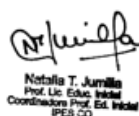
METODOLOGÍA

La metodología que se propone para el trabajo, integra teoría y práctica como instancias intrínsecamente vinculadas y de mutua significación. En encuentros semanales se intentará rescatar revisar y hacer explícitos los saberes que poseen los estudiantes, recuperando conocimientos ya adquiridos, situaciones y experiencias cotidianas que permitan realizar analogías y relaciones relevantes para el aprendizaje de nuevos contenidos.

Se trabajará en el ámbito de la clase con instancias de exposición teórica, desarrollo de guías de lectura, trabajos en pequeños grupos, exposiciones y plenarios, elaboración de trabajos prácticos y confección de producciones escritas.



DOCENTE



COORDINADOR/A de CARRERA



RECTORÍA



También se incluye la posibilidad del trabajo en el aula virtual, que pone a disposición el Instituto, como opción de apoyo y complemento de la modalidad presencial. Así mismo el posible el uso de redes sociales como espacio de intercambio y consulta.

EVALUACIÓN

Se propone el tipo de evaluación formativa, en tanto que, por una parte, favorece y valoriza el lugar y el compromiso del estudiante en la búsqueda de nuevos sentidos a sus modos de aprender pudiendo ser artífice en detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas, así como potenciar sus acierto; cuestión relevante para el abordaje de los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para plantear, revisar, desnaturalizar, criticar de manera autónoma situaciones y hechos de la vida social y cultural.

Por otra parte, en cuanto al papel o función del docente, incluyo un interesante sentido para hablar de “observación formativa” en tanto que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso (Perrenoud, 2008). En este sentido definiendo el propósito para el docente de que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación sean tres procesos relacionados y articulados durante todo proceso, de forma paralela y simultánea con la actividad que se lleva a cabo y que se está valorando – nunca situada exclusivamente al final como mera comprobación de resultados” (Casanova, 2007).

Criterios de evaluación:

- ✓ Reconocer y definir los conceptos fundamentales trabajados
- ✓ Participación en las clases.
- ✓ Actitud y compromiso para la escucha atenta de las intervenciones y posturas de compañeras/os en los debates.
- ✓ Disposición a establecer relaciones y manifestar juicios críticos en los temas abordados en otras unidades curriculares, argumentando coherentemente.
- ✓ Vinculación de los contenidos desarrollados con su futuro rol profesional.
- ✓ Realizar y entregar de las actividades solicitadas en los plazos acordados.
- ✓ Capacidad de relacionar la teoría con la práctica, identificando los aspectos conceptuales planteados por los autores.
- ✓ Búsqueda activa y apoyo en la tecnología digital para realizar las actividades propuestas y enriquecer sus aprendizajes.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Aprobar 2 (dos) exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Con posibilidad de recuperar ambos exámenes
- Poseer una asistencia del 70% del total de clases impartidas durante el año (según lo establece el reglamento de alumnos)
- Aprobación de exposiciones orales y Guías de Trabajos que podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos.

La **APROBACIÓN** de esta unidad curricular es mediante el “examen final”, por lo que no está contemplada la instancia “por promoción”.

En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, Guías de trabajo y exámenes parciales).

Los alumnos/as **LIBRES**, que podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico, deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral final.

Para la instancia de evaluación escrita los estudiantes pueden optar por hacerla previa a la fecha del examen,

ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En. Docentes de la Educación

DOCENTE

Natalia T. Jurnilla
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Est. Inicial
IPEB-CC

COORDINADOR/A de CARRERA



RECTORÍA



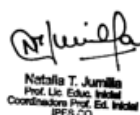
Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

mediante un ensayo escrito sobre los temas del programa. En tal caso, deberán comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias. La presentación del ensayo es con una anticipación de 8 (ocho) días a la fecha en que se inscriban. Dicho trabajo puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen



ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. Esp. Docentes de la Educación

DOCENTE



Natalia T. Jurnilla
Prof. Lic. Educ. Inicial
Coordinadora Prof. Est. Inicial
IPEB-CC

COORDINADOR/A de CARRERA



RECTORÍA